

## Reconocimiento y evolución institucional de pueblos y nacionalidades

El reconocimiento de los pueblos y nacionalidades en el Ecuador ha sido un proceso histórico, político y estadístico en permanente transformación. Desde la promulgación de la Constitución de 2008, el país se reconoce como un Estado plurinacional e intercultural, lo que implica aceptar la existencia de múltiples pueblos con identidades, lenguas, instituciones y territorios propios. Sin embargo, esta definición jurídica no ha tenido una correspondencia estable en los instrumentos estadísticos ni en los registros administrativos del Estado.

A lo largo de las últimas dos décadas, distintos organismos —el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Consejo de Pueblos y Nacionalidades, la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE), la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades (CEE-PIAM) y otras instancias públicas— han elaborado listados propios u oficiales de pueblos y nacionalidades con criterios y alcances variables.

Paralelamente, la academia, los centros de investigación y los antropólogos e historiadores especializados han desarrollado sus propios esfuerzos de clasificación, documentación y delimitación cultural, lingüística y territorial, aportando evidencia empírica que confirma la existencia de pueblos no incluidos en los registros oficiales. Estos aportes, provenientes de investigaciones etnográficas, lingüísticas y sociohistóricas, han permitido sostener la continuidad de identidades locales y regionales que no siempre alcanzan reconocimiento institucional, pero que poseen legitimidad social, histórica y organizativa en sus territorios.

Como consecuencia, algunos pueblos históricamente reconocidos, con presencia organizativa o respaldo académico, quedan fuera de las cifras oficiales, generando una brecha entre la diversidad registrada y la diversidad vivida.

Este desfase plantea un problema técnico y político relevante: los sistemas estadísticos, al operar con listas cerradas, tienden a “oficializar” la existencia de ciertos pueblos y a invisibilizar otros, condicionando el acceso a derechos, políticas públicas y representación institucional. En otras palabras, el hecho de no figurar en el censo o en un registro oficial no implica la inexistencia de un pueblo o nacionalidad, sino la ausencia de un reconocimiento operativo dentro del marco estadístico estatal.

### Análisis de caso: Listado oficial INEC Censo de Población y Vivienda 2022 vs. Listado Oficial Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024

A partir de la comparación entre el Censo de Población y Vivienda 2022 y la Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024, se evidencia cómo los listados institucionales han evolucionado y cómo este último documento constituye una prueba institucional reciente de que en el Ecuador existen más pueblos y nacionalidades de los que actualmente reflejan las cifras censales. Sin desmeritar toda la investigación académica y trabajo organizativo existente a la par.

#### Ampliación institucional del listado de pueblos y nacionalidades

A manera de ejemplo, el análisis comparativo entre ambos instrumentos evidencia una ampliación institucional significativa en el reconocimiento de pueblos y nacionalidades por parte del Estado ecuatoriano. Esta actualización no solo implica un ajuste técnico del marco estadístico, sino que también refleja un proceso de diálogo en el tejido social, materializado en este recurso metodológico entre el INEC y las organizaciones representativas de los pueblos y nacionalidades.

En términos comparativos, se observa que las nacionalidades se amplían de 14 a 15, mientras que los pueblos aumentan de 22 a 43, lo que representa un crecimiento sustantivo del universo étnico reconocido oficialmente.

**Tabla 78 - Variación en las categorías de Nacionalidades entre el CPV 2022 y la Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024**

Categoría	CPV 2022	Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024
Nacionalidades indígenas difundidas oficialmente	14	15
Nacionalidades nuevas agregadas	—	Quijos
Nacionalidades mantenidas	A'i Cofán, Achuar, Andwa o Andoa, Awa, Chachi, Epera, Kichwa, Shiwiar, Shuar, Siekopaa(i) (Secoya), Siona, Tsáchila, Waorani o Huaorani, Zápara o Sápara	Todas las anteriores más Quijos
Total (sin “ninguno” ni “otro”)	14	15

**Tabla 79 - Variación en las categorías de Pueblos entre el CPV 2022 y la Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024**

Categoría	CPV 2022	Propuesta Metodológica del Censo de Comunidades 2024
Pueblos identificados o registrados	22	43
Pueblos nuevos incorporados	—	Cacha, Calpi, Cicalpa, Colta, Columbi, Cotacachi, Galti, Guangopolo, Imantag, Kimiak, Langos, Lictu, Pambamarca, Pasa, Pilawín, Pillaro Rumiñahuis, Pungalaes, Puná, Tíkisambi, Tunshi, Wanu–Xiuxi
Pueblos mantenidos	Afrodescendiente/ Afroecuatoriano/Negro, Chibuleo, Cholo, Cochasquí, Huancavilca, Kañarí, Karanki, Kayambi, Kisapincha, Kitu Kara, Manta, Montubio, Natabuela, Otavalo, Paltas, Panzaleo, Pastos, Puruhá, Salasaka, Saraguro, Tomabela, Waranka	Todos los anteriores más los nuevos agregados
Total (sin “ninguno” ni “otro”)	22	43

**Interpretación Nacionalidades:** La propuesta metodológica del Censo de Comunidades 2024 mantiene las 14 nacionalidades reconocidas en el CPV 2022 e incorpora formalmente a la nacionalidad Quijos, que no había sido considerada en los microdatos del censo anterior. Con esta inclusión, el número total de nacionalidades indígenas asciende a 15, consolidando la presencia de un pueblo amazónico con trayectoria organizativa y respaldo territorial en la provincia de Napo. Este reconocimiento marca el primer ajuste oficial del catálogo nacional desde 2010.

**Interpretación Pueblos:** La propuesta metodológica del Censo de Comunidades 2024 duplica el número de pueblos oficialmente reconocidos respecto al CPV 2022, pasando de 22 a 43. La ampliación incorpora tanto pueblos kichwas regionales y locales (Cacha, Pambamarca, Pilawín, Pillaro Rumiñahuis, Imantag), como pueblos costeños y montubios (Manta, Puná, Huancavilca, Cholo), además de agrupaciones parroquiales emergentes (Tunshi, Wanu–Xiuxi, Kimiak).

## Nacionalidad Quijos - Estadística Bibliográfica

Si bien el INEC no ha lanzado cifras oficiales de la nacionalidad Quijos en el CPV 2022, es importante analizar que dicen las fuentes académicas, organizacionales e institucionales.

La nacionalidad Quijos (también llamada Kijus) es un pueblo indígena amazónico del Ecuador, actualmente asentado principalmente en la provincia de Napo, en el Alto Napo, a lo largo de los ríos Ansuy y Jatunyacu, en el entorno del cantón Archidona, especialmente en las parroquias Cotundo y Hatun Sumaku (CONFENIAE, 2022; NAOQUI, s. f.; Wikipedia, 2024).

Históricamente, el territorio quijos abarcaba la totalidad de la actual provincia de Napo y parte de Orellana, conformando uno de los núcleos poblacionales amazónicos más antiguos del país (Bilhaut, 2018). En la actualidad, según la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), la nacionalidad Quijos está compuesta por aproximadamente 127 comunidades que ocupan un territorio de 13 986 hectáreas en la zona de Archidona, además de pequeñas comunidades en el cantón Tena, como la comunidad Quijos Jatun Yacu (CONFENIAE, 2022; NAOQUI, s. f.).

Este territorio reconstituido representa una porción del antiguo Hatun Kijus o “Gran Quijos”, cuya identidad se reconstruye actualmente a través de la organización política Nación Originaria Quijos (NAOQUI), reconocida oficialmente por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) mediante el Acuerdo N.º 2793 del 13 de marzo de 2013 (CODENPE, 2013).

## Organización y reconocimiento institucional

La nacionalidad Quijos se organiza en torno a NAOQUI, que actúa como su gobierno propio con sede en Tena. La estructura de representación incluye a los Hatun Kuraka (curacas mayores) y a dirigentes electos en asamblea, encargados de representar a las comunidades ante el Estado y las organizaciones indígenas (NAOQUI, s. f.).

NAOQUI está afiliada a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE) y, por esta vía, a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), constituyéndose como una de las 11 nacionalidades amazónicas oficialmente reconocidas por la CONFENIAE (CONFENIAE, 2022; Conservation International, 2021).

El proceso de reconstitución identitaria inició en 2007 con la conformación de la Asociación de Comunidades Kichwas Quijos (ACOKI) y culminó con el reconocimiento legal del 2013 por el CODENPE, el cual certificó a la Nación Originaria Quijos (NAOQUI) como nacionalidad indígena del Ecuador (CODENPE, 2013).

## Estimaciones poblacionales

Aunque el Censo de Población y Vivienda 2022 aún no ha publicado cifras desagregadas para “Quijos”, diversas fuentes permiten establecer una referencia aproximada:

1. Estimación académica (Bilhaut, 2018): alrededor de 3 025 integrantes hacia 2018.
2. CONFENIAE (2022): unas 127 comunidades distribuidas en un territorio de 13 986 hectáreas.
3. Estimación histórica (siglo XVI):

Estudios paleoecológicos y etnohistóricos sitúan en ~35.000 los habitantes quijos del valle del Quijos hacia 1541, antes del colapso demográfico colonial. (Referencia de síntesis periodística sobre trabajo publicado en Nature Ecology & Evolution).

**Tabla 80 - Nacionalidades registradas en la CTEA - Plan Integral Amazónico 2021**

**Tabla 6. Nacionalidades registradas en la CTEA**

Nacionalidad	Población	Ubicación	Comunidades	Organización
Achuar	8.468	Pastaza y Morona Santiago.	86	NAE, FENASH-P
Shuar	35.586	Pastaza, Morona Santiago, Napo, Sucumbíos, Orellana y Zamora Chinchipe	563	NASHE, FICSH, FECSHS, FEPNASHO, FSHZCH
Kichwa	79.874	Pastaza, Napo, Orellana y Sucumbíos	288	CCNKP-PAKKIRU FONAKIN FONAKISE OCKIL
Andwa	552	Pastaza	5	NAPE
Sapara	770	Pastaza	25	ANAZPPA
Shiwiar	733	Pastaza	14	ONSHIPAE
A'í Kofan	632	Sucumbíos	6	NOA'IKE
Siona	610	Sucumbíos	8	ONISE
Secoya (Siekopai)	564	Sucumbíos	7	OISE
Quijos	3.025	Napo	134	NAOQUI
Woorani	2.112	Pastaza, Napo y Orellana	47	ONHAE NASE NAWE ONWO ONWAN
<b>11 Nacionalidades Indígenas</b>	<b>132.296</b>	<b>6 Provincias</b>	<b>1.183 Comunidades</b>	<b>23 Organizaciones</b>

Fuente: Estudios andinos de Ecuador. Anne-Gael Bilhaut 2018

Elaboración: DGIET - ST-CTEA, 2021

Estas cifras coinciden en indicar que los Quijos representan aproximadamente el 2–3 % de la población indígena amazónica ecuatoriana, ubicándolos como una de las nacionalidades minoritarias en número, pero con una alta cohesión organizativa y fuerte identidad cultural (Secretaría del Plan Integral Amazónico, 2021).